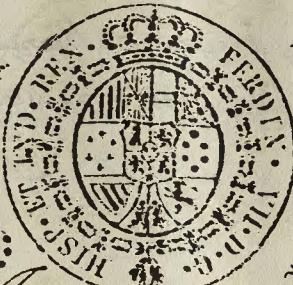


An oval-shaped stamp with decorative scrollwork borders. The text "Sello de A. do mrs." is written in a cursive, handwritten-style font.



Amode
1819.

53.

ve de Taxis anterior, sobre el pago de los Veintey
dos mil ciento setenta y cinco reales y diez y siete mos, que
correspondieron á esta villa en el prorrata de atraso
de la unica contribucion, vaso toda Responsabilidad
y conminacion del appenitio mas riguroso, y llena de
el Ayuntamiento acuerda, que con la brevedad y celo
que el caso exige y vaso tan prevencion, deca-
taran anteriormente, especialmente en el trampado
en Veintey dos de Junio anterior se procedera a la
Cobranza de esta suma, siendo Responsable los Depen-
dientes encargados de la ejecucion de todos y cuales
quieras porficios que por su Omission lleguen a originar-
se, a cuyos fin se les hará razon este Acuerdo con
especialidad a los Alquaciles mayores causantes al
poceso del entorpecimiento que se advierte ——————
Con lo que se conchugó este Ayuntamiento que fin-
man Túvian, de que Yo el P. M. doy fe =

Don En Caravaca en el mismo dia me yano yo el Enseñor hirve